

CONCURSO DE CARTELES 2014

BASES

1ª. El objeto del concurso es la realización de un cartel cuyo tema esté relacionado con las fiestas patronales de Sangüesa/Zangoza 2014

2ª. Podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar cuantas obras quieran, bajo la condición de que sean trabajos originales, inéditos y no supongan en todo o en parte del trabajo una copia, plagio, recreación o variación de obras, de fotografías, de carteles o de pinturas, publicadas, ya sean propias o de otros artistas.

3ª. El plazo para la presentación de las obras se abrirá **el martes 6 de mayo** y concluirá a las **14:00 horas del viernes 6 de junio de 2014** siendo improrrogable. Las obras deberán presentarse o enviarse al Palacio Vallesantoro - Casa de Cultura de Sangüesa. C/ Alfonso el Batallador 20. 31400 Sangüesa.

4ª. Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, quien se reservará el derecho de reproducción y de exhibición de éstas. Los/as concursantes no premiados/as podrán solicitar la devolución de los trabajos presentados, en el plazo de un mes tras la finalización de la exposición organizada por el Área de Cultura del Ayto. de Sangüesa-Zangoza. Una vez finalizado el plazo, se entenderá que sus autores/as renuncian a ellos, perdiendo todo derecho a reclamación o indemnización. Los gastos de envío y devolución de carteles correrán por cuenta de los concursantes. El Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza no se responsabiliza de posibles desperfectos, extravíos, ni de la devolución de las obras, una vez haya concluido el concurso.

5ª. Los carteles en la **Categoría de Adultos** serán presentados sin firma del autor/a. El cartel deberá acompañarse de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título de la obra presentada. En su interior se incluirán por escrito los datos personales del autor/a: Nombre, Apellidos, Domicilio, Teléfono, dirección de correo electrónico, fotocopia del D.N.I, edad, y declaración firmada, según modelo anexo I, en la que el autor/a declare que la obra es original e inédita.

CONCURSO DE CARTELES 2014

6ª. En la **Categoría de menores de 16 años** deberá aparecer la edad del participante en la esquina inferior derecha del propio cartel. Además el cartel irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título de la obra presentada y la **categoría a la que concurre**. En su interior se incluirán por escrito los datos personales del autor/a: Nombre, Apellidos, Domicilio, Teléfono, D.N.I (en su caso).

7ª. Las obras que optan a la **Categoría de Adultos** deberán ir montadas sobre un soporte rígido y tener **un tamaño de 60 cms de alto por 42 cms de ancho**. Los carteles deberán venir convenientemente embalados. En el Cartel deberá figurar el siguiente texto:

FIESTAS DE SANGÜESA/ZANGOZAKO JAIK 2014.
11-17 Septiembre/Iraila,

así como el **escudo oficial municipal** de la ciudad que podrá ser solicitado por correo electrónico en la siguiente dirección infocultura@sanguesa.es. El procedimiento para la ejecución de las obras será libre, debiendo indicar al dorso de las mismas la modalidad técnica y los colores empleados. Sólo se admitirán carteles en los que aparezca el escudo oficial del Ayuntamiento.

8ª. Los carteles presentados a **la categoría de adultos** optarán a un único premio dotado con **700 €** cuya financiación se hará con cargo a la partida 4531122607 del Presupuesto General del Ayuntamiento. A esta cantidad se le aplicará la retención que proceda en concepto de IRPF.

9ª. Los carteles presentados por **menores de 16 años** optarán a un único premio dotado con **100 €** en material escolar y la posibilidad de aparecer publicados en el programa de Fiestas 2014 editado por el Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza y/o en otras publicaciones similares relacionadas con las fiestas que se puedan considerar oportunas. Los carteles presentados a esta categoría deberán tener **un formato A3 (29,5 x 42 cms)**. Los trabajos que no tengan estas medidas no serán admitidos.

10ª. El jurado estará compuesto por los miembros que designe la Comisión de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza.

CONCURSO DE CARTELES 2014

11ª. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del día **4 de julio de 2014**. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios. La entrega de premios se realizará el día 11 de septiembre de 2014, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, coincidiendo con el Día de Comienzo de las fiestas patronales en honor a San Sebastián.

12º. El Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza se reserva el derecho de organizar una exposición con todos o parte de los carteles, en este supuesto, la devolución de los carteles se realizará en el plazo de un mes a contar desde la clausura de dicha exposición en las mismas condiciones que recoge el punto número 4 de estas bases.

13º. Las fechas de la exposición serán comunicadas a los/as autores/as de las obras presentadas a la **categoría de Adultos**. Así mismo las obras que concurren en esta categoría podrán figurar en la exposición con el título y autor/a de las mismas.

14º. Las obras presentadas que no cumplan las bases y que sean retiradas del concurso por ello podrán formar parte de la exposición si así lo considerara el Ayuntamiento.

15º. Los carteles ganadores pasarán a ser propiedad material del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza que se reservará los derechos de reproducción, publicación o utilización de los mismos, manteniendo los autores/as la propiedad intelectual.

16º. De conformidad con el art.5. de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza que tiene por finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose al Palacio Vallesantoro/Casa de Cultura de Sangüesa/Zangoza.

17ª. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.



CONCURSO DE CARTELES SANGÜESA-ZANGOZA 2014

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN

DNI

MUNICIPIO

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

E-MAIL

TELÉFONO

El autor/a declara que la obra es original e inédita.

Firma: